

Sesión ordinaria del día
sábado de Abril de 1934

D. Tomás Matlo
D. Lorenzo Fúler
D. Gregorio Ygueldo
D. Oremón Peres

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día
sábado de Abril de mil novecientos treinta y cuatro bajo
la Presidencia del Alcalde D. Pedro Colmenero Montués
reunieron los tres Concejales expresados al margen en la Sesión
Consistorial con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que
fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales se
acordó su cumplimiento.

Visto el expediente tramitado en este Ayuntamiento para el
Concurso de material escolar para las escuelas públicas de
este pueblo y toda vez que no se han presentado escritos de opo-
sición ni reclamaciones de clase alguna contra el mismo
se acuerda adjudicar definitivamente dicho Concurso
a Don Federico Jines Plinanes como autor de la proposi-
ción número uno quinta hora efectiva, en la forma y plaza
consignadas en este expediente por la cantidad total de tres
mil quinientos veinticinco pesetas no centimos ofrecida por
el ministro del mobiliario escolar determinados en los
regulativos pliegos de condiciones del mencionado Concurso.
Notifíquese este acuerdo al citado Don Federico Jines Plinanes
vecino de Tabernes de Valldigna (Valencia) y a la vez requirase
para que en término de diez días autorice a persona
que en su nombre presente el documento que acredite haber con-
stituido la firma definitiva y cumpla además con las preven-
ciones de los artículos 18 y 19 del Reglamento de 2 de Julio de
1924. Devuélvase a los demás interesados los originales de los
depositos, conservandose solo el correspondiente al concurrente
D. Federico Jines Plinanes; comenzandose este acuerdo al
Instituto Nacional de Previsión a los efectos oportunos.

Se dio cuenta de la denuncia del Jefe de este Ayuntamiento
Don Elvira Carreño, contra la Imprenta de D. Juan Bames y
por el hecho de plantar 270 plantas de chopo en el cauce del Rio
Jarama, lado derecho y verter tierras y piedras sobrantes en dicho
cauce, de la cantina que explota en las inmediaciones del Rio
asi como del Derrito de esta Alcaldia, impidiendo tal cosa
por estimarlas abusivas y de haber de serlo tratadas de

denuncia a la Delegación de los Tenientes Hidráulicos del Dago.
El Ayuntamiento acordó que intimando a esta la inter-
vención de la Alcaldía, proceda sin embargo designar a los Se-
ñores y Peres de la Comisión de Fomento, para que personados
en el lugar denunciado practiquen el oportuno reconocimiento
y verificado informen a dicho Sr. Alcalde exponiendo lo que estimen
procedente al interés público.

Y para aprobar el Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de
parado mes de Marzo y la distribución mensual de fondos
del mes de Abril y su publicación en forma ordinaria
Y para se dirijan a estas comunicaciones a D. Fernando Mar-
tín Martínez y D. Manuel Armendáriz Mateo, al primero
para que retire en parte las tierras de la calle bravería frente
frente a las papas y al 2.º para que retire las que aparecen
amontonadas en la esquina del edificio escuela, en la acera de dicha
calle de la bravería de las Fuentes.

Quedan enterados de la denuncia sobre Langosta y de haberse da-
do cuenta a la Sección Agronómica a los efectos legales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la se-
sión que una vez leída se firma por los concurrentes de
que yo el Secretario certifico.



P. Armendáriz

Manuel Pérez

Gregorio Segura

Tomás Mateo

Lorenzo Buitrago

El Secretario

José Rodríguez

José Rodríguez

Sección ordinaria del día 13
de Abril de 1934.

Gregorio Segura
Lorenzo Buitrago
Manuel Pérez



En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día trece de
Abril de mil novecientos treinta y cuatro. Se reunieron los señores
se expresan al margen en la Sala Consistorial bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes, con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria de este día que dio principio con
la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.
A continuación se trató de ver la forma de que el pueblo se